

Guayaquil, 23 de Abril de 1.998

Señor
Gerente de la compañía
INTERTECNICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señorita Gardenia Intriago Alava, ha cedido a favor del cesionario, señor John Escobar Naranjo, cuatro mil ochocientas (4.800) acciones, ordinarias y nominativas, de mil sucres cada una, que tenía en el capital de la compañía INTERTECNICA S.A., contenidas en el Título de Acciones No. 01.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado, o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de cuatro mil ochocientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO



Srta. Gardenia Intriago Alava

130511006-4



Sr. John Escobar Naranjo

0911022994.